

## Resignificación de la educación política en Colombia desde la perspectiva docente

### The resignification of political education in Colombia from a teacher's perspective

Recibido: 15-01-2025

Aceptado: 26-03-2025

Publicado: 21-04-2025

**John Jairo Pérez-Vargas** 

Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia.  
Secretaría de Educación de Bogotá, Colombia.

**Autor/a de correspondencia:** [johnjapeva@gmail.com](mailto:johnjapeva@gmail.com)

**Gustavo Adolfo Mahecha-Beltrán** 

Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia.  
Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia.

**Ciro Javier Moncada-Guzmán** 

Corporación Universitaria Iberoamericana, Colombia.  
Universidad Santo Tomás, Colombia.

#### Resumen

**Objetivo:** la presente investigación busca indagar por las representaciones sociales del gremio docente en torno de la educación política para lograr la identificación de oportunidades y desafíos que pueden emerger en este campo formativo. **Metodología:** se llevó a cabo una investigación cualitativa desde una perspectiva epistemológica hermenéutica, fundamentada en la construcción de redes semánticas naturales y narrativas. Se involucró una población de educadores con postgrados como especialización, maestría y doctorado, quienes han ejercido su labor educativa en distintos escenarios educativos y diversas regiones de Colombia, tanto en ámbitos públicos como privados. **Resultados:** los elementos que involucran la educación política son variados y atraviesan escenarios que circundan la orientación de un pueblo, la conscientización de la sociedad, el empoderamiento de la ciudadanía y el compromiso

**Cómo citar este artículo (APA):** Pérez-Vargas, J., Mahecha-Beltrán, G., & Moncada-Guzmán, C. (2025). Resignificación de la educación política en Colombia desde la perspectiva docente. *Educación y humanismo*, 27(48). p. 1-22. <https://doi.org/10.17081/eduhum.27.48.7535>



con el desarrollo humano. Además del sentido crítico frente a los sistemas políticos, la profundización en la democracia y diversos elementos de corte normativo que permiten inferir que la educación política es nutrida y tiene múltiples posibilidades de acción transformadora. **Conclusión:** la educación política es una herramienta clave para la construcción de una ciudadanía consciente, crítica, comprometida y liberadora, capaz de enfrentar los desafíos y problemáticas de un mundo cada vez más complejo y globalizado. Este, demanda abordajes desde múltiples perspectivas, horizontes de pensamiento y acciones emancipadoras, para que de esta forma se puedan nutrir los procesos formativos y de cambio esperados, necesitados por los contextos y comunidades.

**Palabras clave:** educación, política, docentes, formación, narrativas.

### **Abstract**

**Objective:** the present research seeks to investigate the social representations of the teaching profession around political education in order to identify opportunities and challenges that may arise in this training field. **Methodology:** qualitative research was carried out from an epistemological hermeneutic perspective, based on the construction of natural and narrative semantic networks. It involved a population of educators with post-graduate degrees such as specialization, master's degree and doctorate, who have carried out their educational work in different educational settings and various regions of Colombia, both in public and private spheres. **Results:** the elements involved in political education are varied and involve scenarios that surround the orientation of a people, the raising of awareness of society, the empowerment of citizenship and commitment to human development. In addition to a critical attitude towards political systems, the deepening of democracy and various normative elements that allow us to infer that political education is nurtured and has multiple possibilities for transformative action. **Conclusion:** political education is a key tool for building a conscious, critical, committed and liberating citizenship, capable of facing the challenges and problems of an increasingly complex and globalized world. This calls for approaches from multiple perspectives, horizons of thought and emancipatory actions, so that in this way the training processes and expected change, needed by contexts and communities, can be nourished.

**Keywords:** education, politics, teachers, formation, narratives.

## **Introducción**

Las necesidades sociales actuales en los diversos ámbitos humanos son susceptibles de análisis y se pueden orientar desde una perspectiva política. Esto permite comprender y resignificar las orientaciones, organizaciones, gestiones e incidencias que la sociedad propone para encaminar sus rumbos y con ello favorecer el constructor de una cultura que dinamiza la identidad y la orientación del accionar humano. Con frecuencia, estas perspectivas políticas se asocian al sentido mismo que emerge de las formas de gobierno, que para el caso particular, se percibe un énfasis en la democracia que asume el gobierno desde el pueblo y para el pueblo (Bungsraz, 2020). Con ello, el sistema de representaciones supone potestades civiles para designar o ser designado en procesos electorales que puedan tener como efecto el ejercicio del liderazgo para asumir los horizontes fundamentales de una sociedad o comunidad.

En este sentido, se puede percibir cierta relación no escindida entre la democracia y la política, en la cual se establecen diversas interconexiones. Las cuales, abarcan variadas

dimensiones y campos de acción en donde el ser humano tiene la posibilidad de emprender un accionar para el beneficio propio y comunitario; con ello, la vida misma adquiere un sentido político, frente al cual los individuos no pueden percibirse en condición neutral, ni resultar indiferentes toda vez que él mismo está siendo implicado de una manera u otra (Alcántara y Marín, 2013).

En las investigaciones alrededor de la educación política se perciben diversos enfoques, algunos de ellos centrados en la profesionalización de la clase política para el ejercicio democrático desde una perspectiva cívica y partidaria (Tkach et al., 2023) en prácticas pedagógicas concretas. Enfoques que fomentan ideologías en el abordaje de diversas disciplinas (Xia, 2022), como en la enseñanza en los marcos de acción democrática (Pagés, 2015; Laval y Sorondo, 2023), la perspectiva crítico social y emancipadora (Chaustre, 2007; Sant, 2021), entre otras.

Desde esta perspectiva, se puede inferir que en los procesos educativos que atraviesan las realidades y dinámicas humanas, emerge la responsabilidad de una formación en ámbitos personales y cooperativos. Esta, debe buscar el afianzamiento de tejidos sociales para una sociedad caracterizada por ser excluyente y segregada, en la que desde diversos horizontes se percibe aún la inequidad, como ruta que va en contravía de los principios de igualdad y justicia (Carrillo, 2020).

A partir de lo anterior, esta investigación pretendió indagar las representaciones del gremio docente Colombiano en torno de la educación política con la intención de evidenciar sus implicaciones en la búsqueda de la integralidad de la persona (Mahecha, 2019; Peresson, 1991). Es desde allí que será posible generar un análisis comprensivos en el marco de las principales oportunidades y desafíos en la experiencia de la formación política que implica diversos escenarios para la transformación de las sociedades (Leal-Ureña y Rojas-Mesa, 2024). Se trató así de un proyecto que desde un paradigma cualitativo y una perspectiva epistemológica hermenéutica, se pregunta por las dinámicas de transformación en los contextos educativos. Para cumplir con este cometido, los métodos narrativos posibilitaron la indagación por las experiencias vividas por los mismos sujetos, las cuales son puestas en diálogo con otros saberes tradiciones teóricas (Rodríguez, 2012).

En esta exploración, emergerán aproximaciones a la educación popular desde una perspectiva actualizante, que vincule conceptos como la educación para la ciudadanía, la globalidad, la democracia, la crítica, entre otros (Bruno, 2016). Esta debe favorecer el análisis de una formación política que identifica la urgencia de lógicas formativas y modos de participación en lo propio de la praxis política. Lo anterior, justifica algunas razones para una resignificación que pueda reconocer las necesidades de los sujetos políticos y con ello la emergencia de una búsqueda contante de procesos de emancipación. Antes de dar paso al sistema metodológico y a los resultados de la investigación, cabe preguntarse por dos factores teóricos que sostendrán la discusión, en primer lugar, el horizonte y proceso de comprensión crítica, y en segundo lugar, la necesidad de la resignificación de la formación política.

En esencia, con esta investigación se trata de dar voz a personas vinculadas a procesos de educación cuyo rol en medio de la sociedad, de manera consciente o inconsciente, aporta

a la construcción y formación política de la misma (Pérez et al., 2024); un ejemplo del ejercicio inconsciente se percibe cuando el sujeto 98 de esta investigación manifiesta:

La formación política es el conocimiento del funcionamiento del estado y la constitución. Lo anterior implica la capacidad de comprender las políticas públicas y sus proyecciones. Seré honesta, al pensar en formación política, que no la había escuchado, pienso que si se diera un ejercicio de este tipo de formación, el debate de los políticos en Colombia sería con más argumentos y menos publicidad mediática, es decir, menos politiquero.

Se cuenta con múltiples ejemplos de educadores conscientes de su labor en relación directa con la formación política y precisamente la intención es visibilizar sus voces y ponerlas en diálogo con algunas búsquedas sistemáticas de educación popular. Lo anterior con el fin de identificar esas oportunidades y desafíos que promuevan ciudadanos capaces de indignación, diálogo de saberes y emancipación (Cárdenas-Tamara, 2024). Valga mencionar a manera de motivación, algunas de esas participaciones: “Para mí la formación política consiste en un proceso de enseñanza-aprendizaje donde más allá del saber-hacer se forme en el ser, se forme un sujeto autónomo, participativo, con capacidad de agencia y de transformar su realidad” (Sujeto 31), “fomenta habilidades de liderazgo, pensamiento crítico, participación activa en la vida pública. A través de la formación política, los individuos se capacitan para contribuir al bienestar de su comunidad-país, promoviendo valores de justicia, equidad, respeto por la diversidad” (Sujeto 32); y otros que ocupan aproximadamente el 35% de los encuestados.

### **Horizonte y proceso de comprensión crítica emancipadora**

Dentro de las discusiones propuestas por García y Martinic (1983), es relevante señalar que urge una crítica hacia la homogeneización y la monoculturalidad respecto a aquel plano de la conciencia que justifica la dominación (Doña et al., 2020). Se evidencian aspectos que permiten comprender la manera como el sujeto entiende su contexto y cómo se relaciona con él, pues este está informado por categorías de comprensión que han sido previamente construidas antes de su llegada a la comunidad (Ochoa, 2019), comprensiones que abarcan los diversos aspectos de su cosmovisión y cosmovivencia (Mafla-Terán et al., 2024). En este contexto el sentido crítico conduce a la progresiva construcción de una personalidad histórica (Basmanov, 2022).

De igual manera, es fundamental cuestionar la ejecución de procesos de reflexión acerca de la Educación en toda Latinoamérica (Kuhlmann y Campos, 2024). Para ello, es importante mencionar que la comprensión de la educación puede concretarse como un proceso de carácter político y cultural en cuanto empoderamiento y promoción de las personas. Esta definición se relaciona con los elementos de la denominada Educación Popular: la lectura crítica, una intencionalidad política emancipadora, el propósito de contribución a la construcción y transformación de los sectores oprimidos, las prácticas sociales que se ejercen a partir de la subjetividad popular, y al final, una fuerte preocupación por la generación de metodologías coherentes (Torres, 1993; Carrillo, 2020).

Derivándose de lo anterior, que para superar la opresión y construir una sociedad más justa, se requiere de un movimiento político que sea capaz de generar sus propias ideas y conocimientos. Se debe abandonar la pasividad y la obediencia ciega, para convertirse en

sujetos activos de la historia (Giovino, 2024). A través de la organización y la producción de saber, es posible construir una fuerza que, en proceso, sea capaz de transformar radicalmente la realidad. En consecuencia, se requiere precisar lo que implica este tipo de formación política tanto en las dinámicas personales como comunitarias de un movimiento emancipatorio, las cuales hagan las veces de caminos de solución ante múltiples problemáticas que tienen nombre concreto, por ejemplo: la inconsciencia, la injusticia, la autojustificación, la enajenación, segregación, exclusión, homogenización, corrupción, impunidad, obediencia ciega, reproducción del sistema, poco compromiso con la sociedad, desfinanciamiento de la educación pública, poca cultura formativa en los diversos escenarios de socialización, estratificación cultural, entre otros (Aedo-Zúñiga y Irigoyen-Erazo, 2021).

Esta postura presenta una comprensión sobre la educación, la cual es un medio fundamental para la consolidación de tejidos sociales sólidos. Lo anterior, implica acciones de consciencia donde se evidencie la indignación frente a la autojustificación de la enajenación, y más que ello, la indignación frente a dinámicas cotidianas naturalizadas que no aportan a la humanización liberadora, sino que redundan en la reproducción de personas que se pueden percibir como replicadoras de un sistema consumista y poco o nada comprometido con la humanización y transformación de todo aquello que se ha ido naturalizando (Kuhlmann y Campos, 2024). Asumir este tipo de miradas significa también promover una formación política que implica el cultivo del pensamiento crítico, la comprensión del poder y la concienciación de los roles de la resistencia en la sociedad (Peretó-Rivas, 2025).

Esto quiere decir que la Educación política puede ser asumida como corriente pedagógica, en la que es fundamental la pregunta por la vinculación entre la pedagogía y la política en el marco de la apropiación de los movimientos emancipatorios (Torres, 1995). De allí emergen las comprensiones que asumen a este tipo de apuestas educativas como aquellas que convierten al sujeto en parte activa de la transformación desde un sentido humanizador (Silva y Nunes, 2021). De ahí que Torres (2013) proponga una alfabetización liberadora basada en el diálogo que busca no solo que los iletrados aprendan a decodificar un lenguaje escrito, sino a leer su realidad para escribir su propia historia. O como propone, en cuanto finalidad de la formación política, el sujeto 55 de este proceso investigativo cuando afirma “Para poder comprender los mecanismos de gobiernos al igual que los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos, para promover el bienestar común, por medio de diálogos, negociaciones, para lograr defender los intereses colectivos”.

El planteamiento de esta resignificación de la formación política incorpora elementos específicos que se alinean con una comprensión de la Educación Popular para América Latina. Aspectos como el conocimiento crítico de la realidad y el empoderamiento emancipador frente a ella resultan fundamentales. Esto requiere ejercicios de diálogo de saberes que fortalezcan capacidades relacionadas con la problematización, la liberación y la concientización, no como habilidades fragmentadas, sino como un estilo de vida que posibilita el descubrimiento de sentidos de vida y la realización de acciones orientadas a la humanización personal y comunitaria en contexto (Rodrigues y da Silva, 2023).

Esto se concreta en el reconocimiento de la historia y los orígenes latinoamericanos, así como en la consolidación de su comprensión epistemológica, la promoción de su visión

pedagógica y metodológica, y el desarrollo de su propia forma de investigar. Aquí adquiere un rol importante la sistematización de experiencias y la radicalidad en la ejecución de la propia opción en torno a la emancipación frente a las nuevas opresiones, dominaciones y explotaciones. Esto, desde el empoderamiento de los excluidos y desde la generación de personalidades y organizaciones para transformar sociedad (Rodrigues y da Silva, 2023). Proceso que en el marco de la valoración de la cultura en la cual se produce el ejercicio educativo y desde una meta clara en torno a la generación de procesos de autoformación y construcción de subjetividades críticas, abre todas las posibilidades para que los educadores puedan resignificar sus propios horizontes de comprensión.

Ante este planteamiento complementario, entre necesidades y posibles caminos de solución, aplica la apuesta epistemológica liberadora en la que es claro que la comunidad humana está llamada a ejercer en este siglo XXI, su vocación de liderazgo, a favor de procesos educativos críticos, problematizadores, liberadores, y de concienciación (Silva y Nunes, 2021). Así, es posible evidenciar que las escuelas tienen finalidades específicas en torno a la labor educativa de lograr en muchos sujetos el empoderamiento socio - político, crítico y cultural en cuanto capacidades instaladas para decidir cotidianamente en favor del bien común, especialmente desde la comprensión y promoción de la dignidad, la justicia, la verdad, la libertad y la vida (Peresson, 1991).

### **Resignificación de la formación política**

Ante los aspectos identificados en los planteamientos anteriores, una concepción de formación política básica o genérica, requiere autocriticarse a la vez que consolidarse como ejercicio cotidiano, direccionándose al fortalecimiento del tejido social (Giovinazzo, 2024). Se requiere la materialización de un compromiso crítico fundado desde la educación escolar primaria, básica, media y superior con la tarea de la formación política (Aedo-Zúñiga y Irigoyen-Erazo, 2022). Así, el fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento personal emancipador a favor del cuidado de la dignidad, la libertad y la vida, no son aspectos meramente decorativos de los modelos pedagógicos, sino necesidades vitales de la formación integral (Silva y Nunes, 2021).

Es por ello que se optó por involucrar dentro de los encuestados de esta investigación actores educativos de diversos escenarios de socialización y formación, siendo constatable que alguien de formación inicial afirma aspectos como que hay que estimular “el propio juicio personal” (Sujeto 3), alguien de básica primaria afirma que la formación política implica “desarrollar una comprensión crítica sobre cómo funciona la sociedad y cuál es nuestro papel en ella para promover cambios sociales” (Sujeto 6), alguien que interactúa con estudiantes de bachillerato afirma que “la formación política es involucrarse en el ámbito de construir comunidades con necesidades específicas y a partir de ello generar planes, programas y proyectos en favor de aquellos que lo necesitan” (Sujeto 9), un gestor de educación comunitaria manifiesta que se trata de un “proceso por el cual la subjetividad se transforma hacia la construcción de ciudadanías autónomas, críticas, participativas, democráticas.” (Sujeto 73), y alguien que hace parte de la educación superior manifiesta que se trata de un “proceso formativo en procura de la toma de decisiones informadas por parte de la sociedad civil para el aumento de las garantías y condiciones de vida digna” (Sujeto 88).

Es fundamental en este contexto el reconocimiento del papel de la orientación política de un pueblo en relación con la formación personal del sujeto. Dicho punto de partida, permite la asimilación de un acto interpretativo orientado a la comunidad humana, a su bien común, a mejorar las dinámicas cotidianas de la vida (Doña et al., 2020). Con ello, no se está aludiendo a un ejercicio de proselitismo partidista por determinado partido político, sino que se entiende como la atención directa a la denominada pedagogía de la indignación que implica el necesario diálogo de saberes y la búsqueda de una emancipación ante aquello que en la vida cotidiana no es fundamental, invitando así constantemente a la concienciación de la necesidad de justicia, sentido, dignidad, verdad y vida (Carrillo, 2020).

Si la educación política en las instituciones educativas parte de este horizonte de sentido en la búsqueda del compromiso social, el proceso de formación ciudadana, el cultivo de capacidades instaladas en el marco de las principales características de la educación de cuño popular, y la concienciación de las necesidades de justicia, sentido, dignidad, verdad y vida, será posible evidenciar su vigencia y pertinencia (Mejía, 2016). Y posterior a ello, los elementos pedagógicos se pueden articular de forma procesual hacia la promoción de los sujetos políticos en pro de experiencias y maneras de comprender, de ser y de comunicar, que hagan contrapeso a las dinámicas de injusticia y desigualdad que se van normalizando y que afectan las pretensiones de crecimiento de un pueblo como comunidad. Evidentemente en este contexto no puede ser criterio de vida y de interrelación el consumismo, ni el eficientismo capitalista, ni la superficialidad en las relaciones, tampoco la opresión ni la exclusión en cualquiera de sus manifestaciones (Rodrigues y da Silva, 2023).

Dichas dinámicas naturalizadas ya se habían identificado y denunciando por el grupo Golconda (1968), quienes subrayaron las secuelas del colonialismo en la actualidad, como la explotación, la desigualdad y la dominación de una minoría. Estas condiciones han llevado al surgimiento de movimientos sociales que buscan la liberación de los oprimidos. La necesidad de una formación política que fomente la conciencia crítica se hace evidente, ya que permite a las personas reconocer estas injusticias y luchar por un cambio social (Basmanov, 2022).

Gantiva (2008) sostiene que “la política no se circunscribe al mundo del Estado y de los partidos políticos, sino que abarca el conjunto de la sociedad civil en todas sus manifestaciones, niveles y formas” (p. 48). Desde esta perspectiva, resulta necesario replantear la comprensión de la educación política con miras a favorecer los procesos emancipadores que debe propiciar la escuela. Tales procesos pueden manifestarse de diversas maneras, dependiendo del contexto específico e incluso de la madurez individual del lector. Sin embargo, algunos participantes de este estudio perciben la formación política desde enfoques más restringidos, como por ejemplo, limitarla a la adquisición de conocimientos técnicos sobre sistemas políticos e ideológicos (Sujeto 52) o al aprendizaje sobre leyes y normas políticas (Sujeto 155). Otros reducen la educación política al mero ejercicio de derechos electorales, resumido en la frase: “es elegir y ser elegido” (Sujeto 214). Estos enfoques subrayan aspectos importantes, pero no necesariamente conducen hacia una comprensión integral y crítica que responda a las necesidades populares y a los desafíos sociales actuales. Por ello, se requiere la ampliación de los marcos de referencia para

enriquecer estas visiones para avanzar hacia una educación política capaz de promover auténticas experiencias de emancipación social.

De esta forma, y siguiendo los postulados de [Torres \(2003\)](#), la educación política no se limita al conocimiento del ámbito del poder estatal y la gestión gubernamental, pues ellos significarían su reducción a la descripción de los ámbitos del Estado en tanto organización. De hecho, en la actualidad, frente a la impopularidad de la institucionalidad, otros modos de participación ganan fuerza día a día en Colombia, movimientos sociales que atienden a desafíos contextuales, búsquedas de autonomía, y regulación de sus propias tensiones. Una ampliación del marco de referencia permite desvanecer la centralización, así como también el traslado de la responsabilidad y el compromiso social a todos los escenarios de la sociedad ([Torres, 2013](#)).

Lo que se plantea entonces, es una resignificación capaz de analizar y pedagogizar una formación que estimule la conciencia crítica y fomente la participación política para alcanzar la justicia, la verdad, el sentido, la responsabilidad social, la libertad, la dignidad y la vida ([Carrillo, 2020](#)). Así, alfabetizar se convierte en sinónimo de concienciar, es decir, cuando ello aplique, liberar al alfabetizado de su conciencia oprimida e ingenua para posibilitar la comprensión de las causas de su realidad social ([Jara, 1981](#)). De esta forma, las acciones políticas se convierten en dinámicas promotoras de humanización que estimulan la autonomía, la participación y el compromiso social, aspectos fundamentales en el marco de la formación integral que se ha de promover desde el PEI (Proyecto Educativo Institucional) de las instituciones educativas del país ([Silva y Nunes, 2021](#)).

### Método

La metodología de esta investigación se ubica en un paradigma de acción cualitativo, el cual se caracteriza por gozar de un carácter y sentido humanista, que estudia y analiza las realidades de las interacciones y representaciones que realizan las personas; además de, las configuraciones que se dan sobre su realidad, decantando con ello posibilidades de problematización contextualizadas ([Álvarez-Gayou, 2003](#)). La perspectiva epistemológica asumida es la hermenéutica, pues se busca realizar comprensiones profundas a la realidad a partir de los datos observados tanto en la realidad analizada como en los hallazgos efectuados a nivel documental. Desde esta perspectiva, la hermenéutica ofrece horizontes de comprensión que buscan dar rigor y objetividad al fenómeno analizado a partir de la interpretación de los datos obtenidos ([Pérez-Vargas et al., 2020](#)).

El tipo de investigación propuesto para este estudio se compone de dos elementos, el primero de ellos está relacionado con las redes semánticas naturales, las cuales buscan representar el conocimiento que se tenga en torno de una realidad, no desde la perspectiva de una taxonomía previamente definida sino desde las construcciones naturales que emergen de los individuos, los cuales, han de estar inmersos en los contextos sociales susceptibles de análisis ([Trovati y Awan, 2022](#); [Aguilera, 2010](#)). El segundo método empleado es el de las narrativas pedagógicas, que buscan analizar la realidad desde las voces de los directamente implicados, permitiendo hacer aproximaciones individuales y ofreciendo una perspectiva de análisis privilegiada que encuentra sentido ([Pérez-Vargas et al., 2023](#)). Las narrativas se

consolidan desde la expresión verbal o escrita de los participantes, reflejando con ello un sentido contextualizado y empoderado en las voces de los mismos (Nieto-Bravo y Moncada, 2022).

Desde los anteriores tipos de investigación, se puede evidenciar que el centro de indagación permite el hallazgo de un sentido que se comprende en el marco de la teoría de las representaciones sociales. Estas se configuran como un conjunto de creencias, percepciones y opiniones de diversos miembros de una comunidad en torno de una temática o concepto (Jodelet, 2020; Escobar, et al., 2022; Riffo-Pavón, 2022; Quintero y Ortiz, 2020). Estas representaciones son un importante punto de partida para la comprensión de las particularidades humanas desde quienes las componen, permitiendo con ello, el reconocimiento de identidades y lógicas de funcionamiento de la sociedad. De esta manera, se favorece la interpretación de las formas en las cuales tanto individuos como grupos pueden configurar desde sus propias comprensiones y convicciones su realidad.

Por su parte, el desarrollo operativo de la investigación cuenta con un instrumento de investigación basado en una entrevista estructurada, la cual permite generar interacciones con los participantes de la investigación, buscando recolectar información que permite de manera intencionada hacer aproximaciones a la realidad indagada (Páramo, 2008). Para ello, el instrumento cuenta con preguntas de caracterización, las cuales buscan reconocer algunas generalidades de los participantes y preguntas abiertas que se desarrollan en dos momentos: en el primero se solicita a los participantes que seleccionen y escriban 5 palabras en torno de la educación política a fin de reconocer algunas redes que permiten configurar las representaciones. En el segundo momento se pide a los participantes que elaboren una breve narrativa en donde especifiquen lo que para ellos significa y representa la educación política. Desde estos insumos se procede al ejercicio de análisis de los datos arrojados desde la perspectiva hermenéutica y de cara al problema planteado.

Los participantes de la investigación son en total 218 docentes que fueron entrevistados en el 2024, de los cuales el 63% (138) son hombres, 36% (79) mujeres y el 1% (3) no especificó información al respecto. La muestra seleccionada debía cumplir con el requisito de laborar y tener experiencia en algún entorno educativo, con ello los filtros de exclusión giraban en el desarrollo laboral de los participantes y su negativa explícita a la participación del estudio. En la muestra condensada se establece que los participantes desarrollan sus labores en los siguientes campos: Educación preescolar 8% (18), Básica primaria 23% (50), Básica secundaria 25% (55), media escolar 18% (40), educación superior 17% (36) y otros con un 9% (19). Las regiones de participación se relacionan al contexto colombiano en donde se destacan los departamentos de Cundinamarca, Santander, Tolima, Antioquia, Boyacá, Meta, Bolívar, Caldas y Magdalena.

En cuanto al nivel de formación de los docentes participantes, el 3,3% (n=7) cuenta con formación técnica, el 29,8% (n=64) con formación profesional, el 40,5% (n=87) son especialistas, el 23,3% (n=50) tienen formación de maestría y el 3,3% (n=7) poseen título de doctorado. Respecto a los rangos de edad, el 1,8% (n=4) tiene entre 18 y 25 años; el 27,2% (n=59), entre 26 y 35 años; el 36,4% (n=79), entre 36 y 45 años; el 27,6% (n=60), entre 46 y 55 años; el 6% (n=13), entre 56 y 65 años; y el 0,9% (n=2) es mayor de 66 años.

Para la aplicación del instrumento de investigación se gestionó un consentimiento informado que presenta las generalidades de la investigación y se pidió expresamente la autorización de los participantes para poder usar los datos obtenidos en un ejercicio investigativo y académico sustentado en lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y que hace referencia a la política de datos de Colombia.

### Resultados

Conforme a lo expresado en la metodología de este ejercicio, el instrumento de investigación además del apartado de caracterización cuenta con dos secciones que procuran la construcción de redes semánticas naturales y la visibilización de las narrativas pedagógicas. Al respecto, se procede a evidenciar los resultados conforme a estos dos apartados, iniciando por los datos obtenidos en el ejercicio de redes semánticas (Tabla 1).

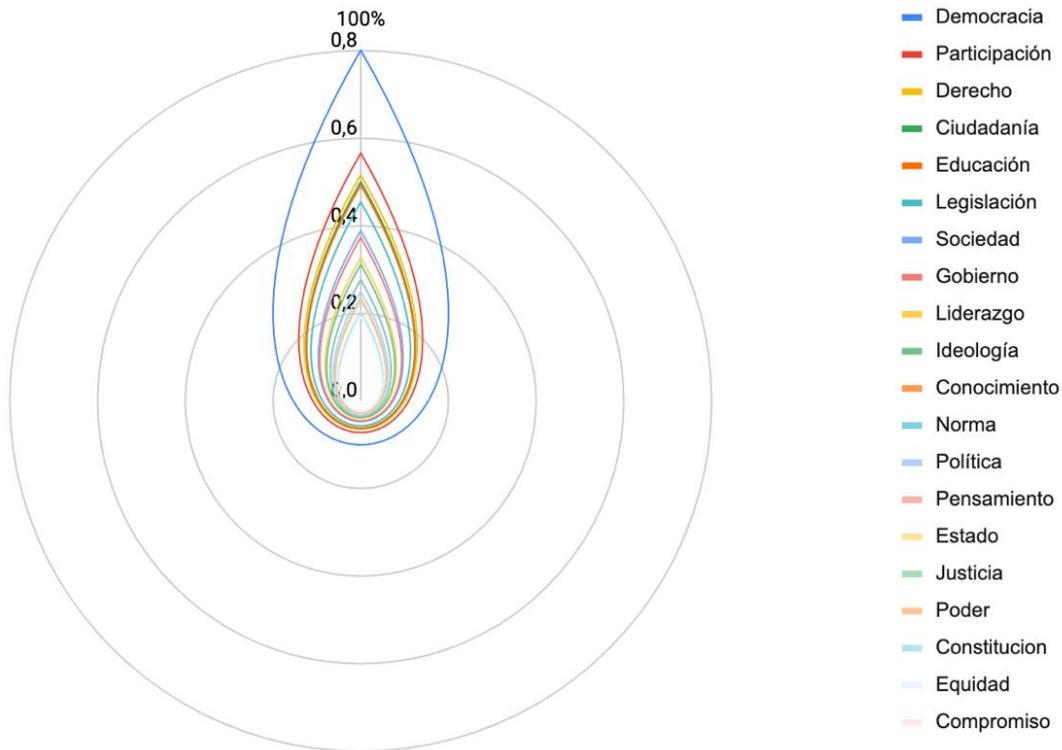
**Tabla 1**  
Análisis de las redes semánticas

Posición	1	2	3	4	5			
Peso (5)	5	4	3	2	1			
Palabra						Frecuencia	peso semántico	Distancia semántica
Democracia	19	13	5	11	12	60	196	100%
Participación	10	15	8	7	9	49	157	80.10%
Derecho	7	7	10	8	2	34	111	56.63%
Ciudadanía	8	10	5	-	6	29	101	51.53%
Educación	8	6	5	6	7	32	98	50%
Legislación	7	2	13	5	5	32	97	49.48%
Sociedad	8	5	4	7	3	27	89	45.40%
Gobierno	4	8	3	5	5	25	76	38.77%
Liderazgo	8	3	2	4	7	24	73	37.24%
Ideología	4	4	5	4	5	22	64	32.65%
Conocimiento	7	1	4	4	2	18	61	31.12%
Norma	4	6	2	1	2	15	54	27.55%
Política	4	3	4	4	2	17	54	27.55%
Pensamiento	5	3	1	4	1	14	49	25%
Estado	5	2	2	3	1	13	46	23.46%
Justicia	3	3	4	2	3	15	46	23.46%
Poder	1	4	3	6	4	18	46	23.46%
Constitución	4	2	4	1	3	13	45	22.95%
Equidad	3	4	-	3	3	13	40	20.40%
Compromiso	2	2	2	6	2	14	38	19.38%

Para este ejercicio se debe tener en cuenta que el orden de las palabras tiene una carga semántica, de esta manera las palabras que vienen primero a la cabeza de los participantes gozan de mayor importancia, por eso se les da una mayor asignación de peso y con el transcurrir de las palabras este peso va bajando, con ello se pueden estimar las cargas semánticas para cada una de las palabras (Hinojosa, 2008).

Desde esta perspectiva el presente estudio plantea un cálculo de los pesos semánticos, seleccionando los 20 conceptos que más peso sumaron del total de conceptos otorgados por los participantes. Frente a estos conceptos se ofrece un cálculo que permite inferir el total de frecuencias, lo que equivale a las veces que aparecieron en el total de las palabras y la distancia semántica que representa qué tan cercano o lejano en términos porcentuales se encuentran los conceptos en comparación con la palabra con más peso semántico “Democracia” (196-100%).

Así las cosas, el concepto más distante respecto al peso semántico es “Compromiso”, con un valor de 38 (19,38%). El cálculo de la media del peso semántico es de 77,05, cifra que es superada por siete conceptos: “Sociedad” (89-45,40%), “Legislación” (97- 49,48%), “Educación” (98-50%), “Ciudadanía” (101-51,53%), “Derecho” (111-56,63%), “Participación” (157-80,10%) y “Democracia” (196-100%). Por su parte, la media de las frecuencias es de 24,2 repeticiones. En este escenario, al grupo de conceptos mencionados se suma “Gobierno”, con un valor de 76 (38,77%) (Figura 1).



**Figura 1**  
*Graficación radial redes semánticas en torno de la educación política.*

En la graficación radial se pueden evidenciar las distancias semánticas de los conceptos iniciando en “Democracia” y cerrando con la palabra “Compromiso”. Al respecto, se evidencia una amplia distancia del primer con el segundo concepto “Participación” y con ello se puede evidenciar también que los demás conceptos cuentan con una mayor estrechez semántica.

De manera general las palabras arrojadas por los docentes se pueden agrupar en los siguientes componentes:

1. Fundamentos de la democracia: (democracia, participación, ciudadanía, derecho, justicia y equidad).
2. Marco normativo y legal: (legislación, norma, constitución, Estado, gobierno y poder).
3. Procesos políticos: (política, liderazgo, ideología, participación, decisión y poder).
4. Dimensiones sociales: (sociedad, ciudadanía, educación, conocimiento, cultura y pensamiento).
5. Relación individuo-sociedad: (ciudadanía, derecho, participación, compromiso, individuo y sociedad).

A partir del análisis anterior, se puede inferir que la agrupación sugerida de conceptos no resulta excluyente entre las categorías o ejes propuestos. En este sentido, las palabras aportadas por los docentes contribuyen tanto a la comprensión global como particular de dichos ejes, configurando, en esencia, los elementos más recurrentes al hablar de educación política.

Continuando con el análisis desde el instrumento de investigación propuesto y en el marco de las narrativas se hizo un análisis con ayuda del software Maxqda en donde se obtienen los siguientes resultados (Tabla 2).

Para el análisis de las narrativas se hace un ejercicio de sistematización, en donde se reconocen las frecuencias de las palabras, de tal manera que los términos que más se emplean son los ejes de común llegada y que por tanto, interpelan el sentido de la pregunta planteada (Pérez-Vargas y Pinto, 2022). Con lo anterior, se forja un esquema que permite reconocer e interpretar las representaciones sociales y posibles campos de acción que para el caso en particular se configura alrededor de la comprensión e implicancia en torno de la formación política.

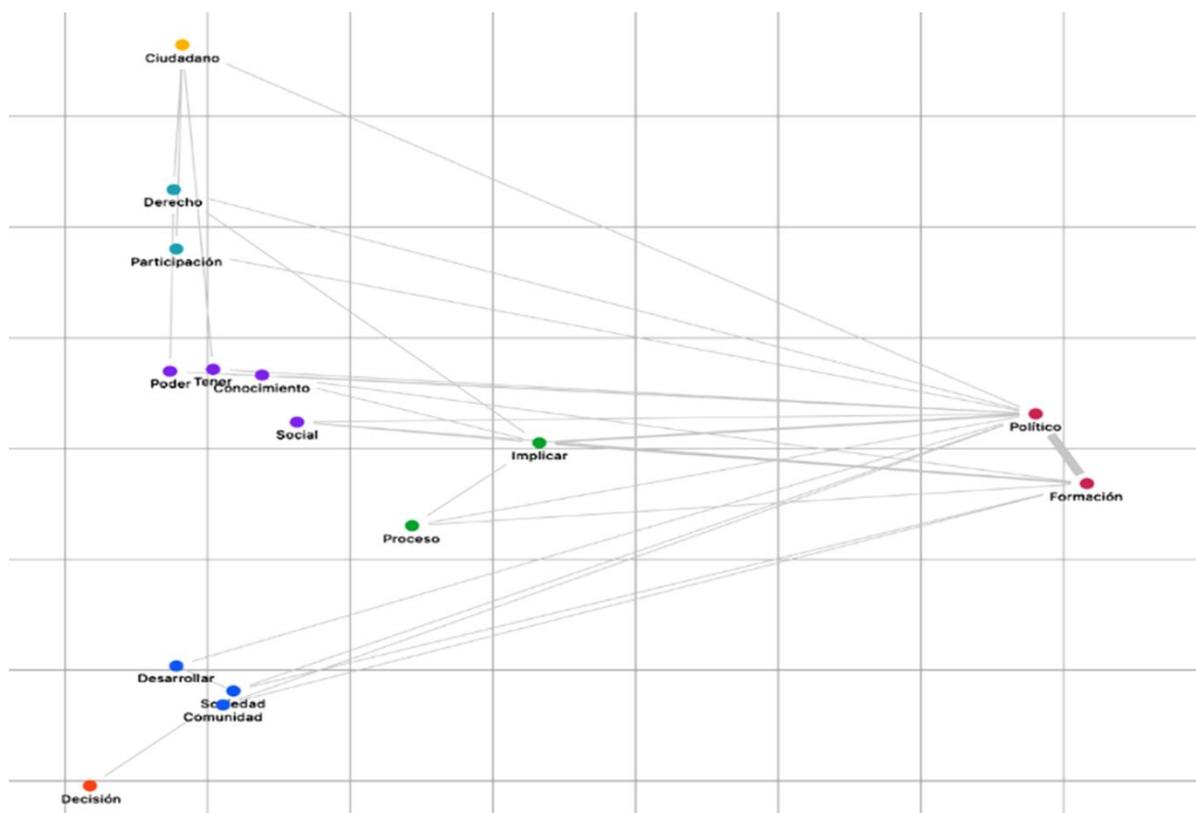
En este sentido, se pueden reconocer las palabras con mayor recurrencia en la narrativa, las cuales están encabezadas por el horizonte central de indagación que gira alrededor de la “formación” (122) “política” (194). En este ejercicio se evidencian no solo ejes categoriales que dan sentido y significado al acto de la educación en este campo, sino que también se perciben acciones traducidas en verbos y enfoques hacia el sujeto, bien sea percibido como individuo o como parte de una comunidad o de la sociedad.

**Tabla 2**  
Frecuencias absolutas en las narrativas

Palabra	Longitud de palabra	Frecuencia	%	Rango
político	8	194	5,39	1
formación	9	122	3,39	2
sociedad	8	69	1,92	3
social	6	53	1,47	4
ciudadano	9	51	1,42	5
conocimiento	12	46	1,28	6
derecho	7	45	1,25	7
implicar	8	44	1,22	8
tener	5	44	1,22	8
participación	13	36	1,00	10
proceso	8	33	0,92	11
decisión	8	30	0,83	12
desarrollar	11	30	0,83	12
comunidad	9	29	0,81	14
poder	5	29	0,81	14
personas	8	27	0,75	16
sistema	7	27	0,75	16
permitir	8	26	0,72	18
público	7	26	0,72	18
deber	5	24	0,67	20

De manera visual, se puede reconocer que estos códigos que configuran las frecuencias de las palabras en el relato total generan unas agrupaciones o *clusters* que se expresan en la Figura 2.

En los resultados de este ejercicio se puede evidenciar como centro del análisis la “formación” “política”, la cual permite extraer 6 clusters o agrupaciones que configuran sentidos de análisis y representatividad. Con ello, en primer lugar se puede reconocer el “ciudadano” (51), que según la narrativa se concibe como el individuo que pertenece a una sociedad o comunidad, aunque también se percibe como un área de actuación por medio de su lematización que incluye el concepto de “ciudadanía”.



**Figura 2**  
*Clusters de recurrencias narrativas en torno de la formación política*

El segundo eje hace referencia a los términos de “derecho” (45) y “participación” (36), los cuales parten por reconocer el derecho como algo adquirido y que debe ser cuidado involucrándose activamente, en este sentido se asocia a los conceptos de Estado de derecho, derechos humanos, derechos sociales y deberes. Por su parte el tercer eje involucra las palabras “poder” (29), “tener”(44), “conocimiento”(46) y “social”(53), desde esta perspectiva el poder y tener se asocia a posibilidad y posesión, que en esta oportunidad se acerca a un tipo de conocimiento en particular que tiene un énfasis de orden social, sin desestimar con ello que hay diversos énfasis en las rutas expresadas alrededor del conocimiento.

El cuarto eje involucra los conceptos de “implicar”(44) y “proceso”(33), lo cual determina una característica fundamental que apunta el orden pedagógico o formativo, en donde se reconoce que el acto educativo demanda una inversión de tiempo y de estrategias con pretensión de madurez que configuran el conocimiento. Por su parte el quinto eje incluye los conceptos de “desarrollar”(30), “sociedad”(69) y “comunidad”(29), lo que implica una relación con el eje anterior en su componente de desarrollo procesual, que también es una motivación al actuar y la generación de competencias, habilidades y capacidades para favorecer la vivencia en la sociedad y comunidad, que refieren al componente más altruista y convivencial de la educación política. Finalmente, se presenta el componente de

“decisión” (30), el cual focaliza la posibilidad que tiene el individuo de empoderamiento, dirección y emancipación de su actuar conforme a las necesidades humanas y sociales.

Al realizar un análisis de los dos ejercicios, se evidencia la existencia de varios puntos de convergencia, así como el reconocimiento de aspectos diferenciados. En este sentido, aparecen conceptos relacionados con la esfera política y social, tales como: *política, sociedad, ciudadano, derecho, participación, poder y conocimiento*.

Por otro lado, en el ámbito de la formación y el desarrollo, se identifican términos como: *formación, desarrollo, educación y proceso*. En lo que respecta a los sistemas políticos, se observa como punto de convergencia la aparición de palabras como: *sistema, gobierno, legislación, estado y constitución*.

Aunque las recurrencias y coincidencias de los dos apartados del estudio son sustantivos, también se pueden percibir varios aspectos novedosos o divergentes entre los estudios como aquellos que refieren a proximidades al sentido democrático en conceptos como "democracia", "ciudadanía", "liderazgo", "ideología", "norma", "justicia", "equidad" y "compromiso"; el accionar como individuos referido a los conceptos de "pensamiento" y "compromiso"; y finalmente, la inclusión de términos jurídicos tales como "norma" y "constitución".

### Discusión y conclusiones

Es posible pensar, a partir de estos resultados, que tanto [Portugal \(2022\)](#) como [Giraldo y Taborda \(2020\)](#) coinciden en señalar la importancia de una educación política que vaya más allá de la escolarización tradicional. Esta educación debe estar orientada a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de sociedades más justas y equitativas. Los autores argumentan que la educación política es una herramienta esencial para transformar la sociedad. Al promover la autonomía y la solidaridad, esta contribuye a la construcción de un futuro más humano y digno. Según los hallazgos, los procesos sociales están íntimamente relacionados con la educación. Es fundamental que esta sea orientada hacia la liberación, fomentando el pensamiento crítico y la capacidad de construir comunidades más justas y equitativas. Aspectos evidentemente interiorizados por algunos de los encuestados y que se reflejan en sus respuestas ante la pregunta por las implicaciones de la formación política, “fomentar la reflexión crítica, el respeto por la diversidad de pensamiento y la promoción de una ciudadanía activa y comprometida con la construcción de una sociedad más justa y equitativa” (Sujeto 102), o de manera más holística cuando se afirma “esencial para fomentar una ciudadanía informada y activa, que tome decisiones conscientes y participe siendo promotora de pensamiento crítico, responsabilidad cívica y compromiso con la justicia, igualdad y libertad, fundamentales para el funcionamiento de una sociedad democrática y pluralista” (Sujeto 87).

Los resultados permiten evidenciar principalmente seis grandes representaciones sociales: primero, la distancia pragmática experienciada por los docentes abordados entre la democracia y el compromiso. Segundo, la comprensión de la vinculación del individuo en una sociedad desde el marco de la ciudadanía. Tercero, el reconocimiento del derecho como algo adquirido y que se debe proteger. Cuarto, la unión del concepto de lo político con el

orden social. Quinto, la alta inversión en el acto educativo en términos de tiempo y de estrategias pedagógicas con pretensión de madurez. Por último, la motivación a la praxis y a la consolidación de competencias, habilidades y capacidades políticas unidas al altruismo y al compromiso en general. Una participación muy pertinente como síntesis de esta serie de representaciones es la propuesta por el sujeto 97 cuando expresa:

Para mí, la formación política es un camino hacia la comprensión profunda y la conexión emocional con la manera en que la sociedad se organiza y se desarrolla. Es un proceso de descubrimiento que no solo nutre el intelecto, sino también el corazón, al descubrir cómo nuestras decisiones individuales y colectivas moldean el destino de nuestra comunidad y país. Implica no solo aprender, sino también sentir la responsabilidad y el deber de participar activamente en la construcción de un futuro más justo y equitativo para todos. La formación política me despierta pasión por defender principios éticos y valores democráticos, fortaleciendo mi voz para influir positivamente en las decisiones que afectan a la sociedad. Es un compromiso profundo con el bien común y una búsqueda constante de la verdad y la justicia en el ámbito público.

El reconocimiento de estos saberes propios de la cotidianidad fundada en el sentido común (Jodelet, 2020) permiten la concienciación de las oportunidades y desafíos de la educación política. La tarea que emerge es la del cultivo de una consciencia de aquello que esclaviza, aprender a desaprender para evitar la autojustificación y la enajenación respecto de los múltiples problemas que circundan a los sujetos de la comunidad, así como sus causas y posibles consecuencias en caso de no hacer nada para transformar la realidad (Doña et al., 2020). En este caso, gracias a las comprensiones en torno al sentido de la educación política, es posible reconocer, además, caminos de mejoramiento que se concretan en estilos de vida prácticos en la cotidianidad, donde haya autenticidad con lo que se sabe, se quiere y se hace, desde sujetos políticos formados para la conquista de la libertad, la autonomía, el compromiso y la emancipación como actitudes de vida digna (Aedo-Zúñiga y Irigoyen-Erazo, 2022). O como plantea el sujeto 62 al ser cuestionado por una implicación fundamental de la formación política, “aporte social y construcción de una mejor sociedad”.

En este sentido desde los abordajes de las narrativas docentes se evidencia que buena parte de relatos direccionan la comprensión de formación política a las necesidades sentidas de la realidad, percibiendo o acotando los sentidos sociales y comunitarios que circundan la existencia humana y la cohabitabilidad del entorno (Carrillo, 2020). Es así que lo político, impactado por elementos de orden democrático e incluso normativos complementan necesidades formativas que empiezan en un sentido individual pero que se encuentran enmarcados por la vivencia comunitaria (Silva y Nunes, 2021). Al respecto, relatos distintos a los ya mencionados indican que: “vivir con otros es el principio básico de la construcción de comunidad y eso obliga que todos los miembros de una comunidad se interesen por lo que pasa al interior de la comunidad y de las decisiones que se toman respecto a ella” (Sujeto 77), “debemos formarnos en nuestros derechos políticos y en la toma de decisiones de la comunidad” (Sujeto 10), “planteamiento de las necesidades de una determinada comunidad en todos los aspectos, tener participación democrática con principio de equidad e igualdad” (Sujeto 125), “formación sobre principios de honestidad, trabajo por comunidad,

inteligencia y principios de trabajo solidario” (Sujeto 133), “la formación política, es una transformación que se le puede dar a la comunidad” (Sujeto 115).

Los desafíos de la formación política trascienden lo individual y requieren una atención a sus implicaciones prácticas en la vida cotidiana (Alcántara y Marín, 2013). Esto implica una búsqueda radical de pedagogías creativas y emancipadoras en todos los ámbitos educativos, desde el aula hasta las actividades extracurriculares. La música, el arte, el deporte y otros espacios no formales deben convertirse en herramientas para fortalecer al individuo integralmente, incluyendo su desarrollo emocional. Es necesario superar la visión tradicional del currículo y reconocer el potencial transformador de actividades como huertas, teatro y salidas de campo, entre otros. En línea con Illich (2011), este enfoque debe extenderse más allá del entorno escolar y permear todos los escenarios educativos. La formación política no solo implica retos conceptuales, sino también la necesidad de transformar las prácticas educativas cotidianas. Alcántara y Marín (2013) subrayan también la importancia de considerar las implicaciones prácticas de estos postulados. En este sentido, el currículo oculto ofrece un gran potencial para el desarrollo integral del individuo.

Uno de los elementos afortunados de esta investigación es la constante sinergia con los planteamientos de muchas de las narraciones de los encuestados, y por ello tiene mucho sentido darles voz a quienes han interpretado y procuran dar acción a comprensiones como la que sugiere el sujeto 154:

La formación política, para mí, implica un proceso educativo continuo y multifacético que busca capacitar a individuos para comprender, participar y transformar su entorno sociopolítico. Esto abarca desde el estudio de teorías políticas y sistemas de gobierno hasta la práctica de habilidades como la negociación, el liderazgo y la comunicación efectiva. La formación política es esencial para el desarrollo de ciudadanos informados y activos que pueden influir en la toma de decisiones y promover la justicia social. Asimismo, fomenta un pensamiento crítico sobre las estructuras de poder y motiva a las personas a involucrarse en el activismo y la construcción de una sociedad más equitativa y democrática.

Por otra parte, entre los desafíos de la educación política, también emerge el compromiso con los procesos de formación orientados a la liberación de prejuicios, ingenuidades, miedos y otros aspectos que obstaculizan la concienciación frente a la realidad social, el contexto, el territorio y las opresiones presentes en la cotidianidad. De manera especial, se destacan los retos vinculados con la transformación de una cultura de la muerte (Giovinazzo, 2024).

Además, los resultados obtenidos a partir del análisis del peso semántico permiten resaltar la necesidad de un ejercicio de concienciación sobre la relación directa entre los horizontes de comprensión de los educadores —independientemente de la disciplina que enseñan— y los marcos teóricos desarrollados en este estudio, los cuales han sido sistematizados desde la década de 1960.

Contar con educadores capaces de trascender los límites disciplinares para promover y empoderar al sujeto que aprende desde una perspectiva de integralidad, sentido crítico y compromiso con la emancipación, representa una forma de resignificar los procesos

educativos como actos políticos, en el marco de las múltiples complejidades y adversidades actuales (Bruno, 2016).

Frente a la crítica que señala que la formación política se percibe actualmente como desgastada, poco vigente o incluso inoperante en la sociedad, esta investigación permite evidenciar lo contrario. Los elementos que componen la educación política son diversos y atraviesan ámbitos como la política, la sociedad, la ciudadanía, el desarrollo humano, los sistemas políticos, la democracia y distintos componentes normativos. Todo ello permite inferir que la educación política posee múltiples posibilidades de acción y transformación (Aedo-Zúñiga y Irigoyen-Erazo, 2022). He aquí algunas de las oportunidades y desafíos que sustentan la necesidad de resignificar la formación política.

La formación política requiere autocriticarse y tejer un proceso de humanización, aclarando que no se logra un tejido humano fortalecido en términos políticos, si no se parte del desarrollo y práctica constante de capacidades instaladas comprometidas con la atención a las necesidades del contexto (Kuhlmann y Campos, 2024). Es pues, la justicia a la que invita la racionalidad propia de la Educación Popular que es liberadora, problematizadora y emancipadora desde la construcción e inserción en una cultura, en cuanto relaciona directamente la necesidad del contexto con la acción política transformadora.

Se requiere fortalecer el compromiso y la relación entre la labor educativa y la formación política, asumiendo que la intención de la misma es fortalecer el carácter del ciudadano con todo lo que ello implica; es decir, resistir y problematizar una educación bancaria, memorística o servil, y demás actividades similares, independientemente del escenario en que se desarrolle, para acoger procesos de formación mucho más intencionados, cuyos fines tengan en cuenta no solo el aspecto social, sino también el reconocimiento de la individualidad en relación crítica con el sistema imperante, o en el lenguaje de esta investigación, el fortalecimiento de la autonomía y empoderamiento personal emancipador (Silva y Nunes, 2021). Es fundamental reconocer el papel que juega la orientación política de un pueblo relacionada con la formación personal, para así poder realizar continuos actos de interpretación que orienten a la comunidad humana a mejorar las dinámicas reales de la vida y a experimentar verdaderos procesos de aprendizaje que en este caso son sinónimo de verdaderos procesos de formación política en cuanto cuidado y mejoramiento de la vida digna.

Queda más claro así que la formación política no solo debe ser vista como un derecho sino también como un deber a partir del cual conquistar los derechos de la humanidad a ser constructora de su propia historia, de hacer opciones políticas que orienten a un pueblo empoderado tendiente a la experimentación de procesos de libertad, de autonomía, de búsqueda de sentidos para la vida cada día y a cada instante y por ello a procesos creadores de sociedad. En fin, se requiere construir en torno a la responsabilidad de ejercer acciones a favor del derecho a construir colectivamente el proyecto de sociedad al que se aspira y que requiere ser ejecutado o ejercido por cada sujeto, para lo cual aplica este lenguaje de una necesaria resignificación política para la cual se requiere formar y empoderar a los sujetos que aprenden. Se requiere proponer una formación política que se convierta en una oportunidad para cada ciudadano en el intento de soñar e inventar un país y un mundo diferente y feliz, donde emerjan continuamente nuevas ciudadanía (Rodrigues y da Silva, 2023).

Finalmente, la Formación Política no se reduce a una serie de comprensiones abstractas. Por el contrario, precisa de educadores en relación directa con los sujetos mismos, formando sujetos capaces de hacer opciones de conocimiento de la realidad (Rojas-Mesa y Leal-Ureña, 2023). Se busca una apertura de horizontes de comprensión que promueva el empoderamiento para la transformación de condiciones en nuevas opciones comprometidas con la tarea de cada ser humano en cuanto es capaz de decidir cotidianamente en favor del bien común. La educación política puede así orientarse a una visión de persona armónica, integral y unificada desde el conocimiento de la realidad y el empoderamiento emancipador (Mahecha, 2019).

### Referencias

- Aedo-Zúñiga, M., & Irigoyen-Erazo, L. (2021). Rights approach and political formation from early childhood in La Victoria, Chile. *Izquierdas*, 50, 17. <https://dx.doi.org/10.4067/s0718-50492021000100217>
- Aguilera, H. (2010). El uso de las redes semánticas naturales en las representaciones sociales de la responsabilidad. *Revista Internacional de Psicología*, 11(2), 1-13. <http://doi.org/10.33670/18181023.V11I02.64>
- Alcántara, A., & Marín, V. (2013). Gobernanza, democracia y ciudadanía: sus implicaciones con la equidad y la cohesión social en América Latina. *Revista iberoamericana de educación superior*, 4(10), 93-112. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2013.10.94>
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós.
- Basmanov, A. (2022). Características de la autoidentificación histórica de la "Filosofía de la Liberación": el papel de la personalidad intelectual. *Cuestiones de Filosofía*, 8(31), 149-161. <https://doi.org/10.19053/01235095.v8.n31.2022.14808>
- Bruno, R. (2016). Educación popular en América Latina durante la década de los setenta y ochenta: una cartografía de sus significados políticos y pedagógicos. *Foro de Educación*, 14(20). 429-451. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2016.014.020.021>
- Bungsraz, S. (2020). The Idea of Democracy in Theory and Practice. In: *Operationalising e-Democracy through a System Engineering Approach in Mauritius and Australia*. Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-981-15-1777-8\\_2](https://doi.org/10.1007/978-981-15-1777-8_2).
- Cárdenas-Támara, F. (2024). Existencia y representación política en el maestro. *Revista Albertus Magnus*, 15(1), 7-30. <https://doi.org/10.15332/25005413.10416>
- Carrillo, A. (2020). *Educación popular y movimientos sociales en América Latina*. Editorial Biblos.
- Chaustre, A. (2007). Educación, política y escuela desde Freire y las pedagogías críticas. *Educación y ciudad*, (12), 99-114. <https://doi.org/10.36737/01230425.n12.180>
- Doña, A., Arévalo, S., & Gonzalvo, F. (2020). Pre-service teacher education: Connecting a decolonial pedagogical work with the social, political and insurgent intervention from public space. *Retos*, 37. 605-612. <https://doi.org/10.47197/RETOS.V37I37.74183>

- Escobar, J., Quintero, F., & Moncada, C. (2022). Fenomenología y representaciones sociales como método investigativo para la comprensión teológica de la espiritualidad. *Cuestiones Teológicas*, 49(111), 1 - 18. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v49n111.a03>.
- Gantiva, J. (2008). *Un ensayo sobre Gramsci. El sentido de la política y la tarea del pensar*. Centro Internacional miranda.
- García, J., & Martinic, S. (1983). *Cultura Popular: proposiciones para una discusión. Documentos de trabajo*. Editorial Centro de investigación y desarrollo de la educación (CIDE).
- Giovinazzo, C. (2024). Educação política, violência, resistência: a formação da consciência e o enfrentamento ao autoritarismo e à agressividade. *Revista Brasileira De Educação*, 29, e290047. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782024290047>
- Giraldo, J., & Taborda, W. (2020). Educación propia como rescate de la autonomía y la identidad cultural. *Praxis*, 16(2), 179-186. <https://doi.org/10.21676/23897856.3657>
- Golconda (1968). *II Encuentro del grupo sacerdotal de Golconda. Documento final*. Buenaventura.  
[http://secviccentdocumentosoficiales.blogspot.com.co/2008/10/ii-encuentro-del-grupo-sacerdotal-de\\_29.html](http://secviccentdocumentosoficiales.blogspot.com.co/2008/10/ii-encuentro-del-grupo-sacerdotal-de_29.html)
- Hinojosa, G. (2008). El tratamiento estadístico de las redes semánticas naturales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. SOCIOTAM*, 18(1), 133-154. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65411190007>
- Illich, I. (2011). *La sociedad desescolarizada*. Ediciones Godot.
- Jara, O. (1981). *Educación popular: la dimensión educativa de la acción política*. CEASPA y ALFORJA.
- Jodelet, D. (2020). Sobre el espíritu del tiempo y las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 15(29), 19-36.
- Kuhlmann, M., & Campos, E. (2024). Childhood and education: horizons of historical research in latin america. *Historia y Memoria de la Educación*, (20), 43-89. <https://doi.org/10.5944/hme.20.2024.37763>
- Laval, C., & Sorondo, J. (2023). Por un cambio de paradigma educativo: del neoliberalismo escolar a la educación democrática. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 8(1), 179-194.
- Leal-Urueña, L., & Rojas-Mesa, J. (2024). Competencias digitales docentes: transformaciones derivadas del uso de tecnologías digitales durante el confinamiento. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (56), 14 - 31. <https://doi.org/10.17227/ted.num56-20138>
- Mafla-Terán, N., González-Bernal, E., & Torres-Muñoz, J. (2024). La espiritualidad de una ecología integral. *Revista Albertus Magnus*, 15(2), 7-23. <https://doi.org/10.15332/25005413.10521>
- Mahecha, G. (2019). *Ser persona armónica, integral y unificada*. [Ponencia]. En: V Congreso de investigación y pedagogía. (pp. 1-17). *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*. <http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/5120>

- Mejía, M. (16 de junio de 2016). *Apertura del 1er Encuentro Latinoamericano entre Docentes y Educadores Populares, conferencia central: "La legitimidad de la Educación Popular como fundamento del pensamiento emancipatorio de América Latina"* [Video]. Youtube. <https://youtu.be/ZlqPtheSRak>
- Nieto-Bravo, J., & Moncada, C. (2022). Epistemología de la investigación y el análisis narrativo. En J. Nieto-Bravo y J. Pérez-Vargas, *Investigación narrativa en educación: Reflexiones metodológicas* (pp 27-66). USTA.
- Ochoa, M. (2019). El lenguaje ambiental: una cultura del cuidado de la salud. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 117-134. <https://doi.org/10.15446/rcs.v42n1.72386>
- Pagés, J. (2015). La educación política y la enseñanza de la actualidad en una sociedad democrática. *Educação em Foco*, 19(3), 17-37.
- Páramo, P. (2008). *La investigación en ciencias sociales. Técnicas de recolección de información*. Universidad Piloto de Colombia.
- Peresson, M. (1991). *La educación para la liberación en Colombia. Balance y perspectivas (1960-1990)*. Editorial Kimpres Ltda.
- Peretó-Rivas, R. (2025). Cristianismo y penitencia en la lectura de Michel Foucault. *Theologica Xaveriana*, 75. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx75.cplmf>
- Pérez-Vargas, J., Nieto-Bravo, J., & Moncada, C. (2023). Métodos narrativos en investigación social y educativa. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 215-226. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i1.39747>
- Pérez-Vargas, J., Nieto-Bravo, J., & Santamaría-Rodríguez, J. (2020). Hermeneutics and Phenomenology in Human and Social Sciences Research. *Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas*, 20(38) 137-145. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsrh/2020.1a10>.
- Pérez-Vargas, J., & Pinto, C. (2022). Técnicas e instrumentos para la construcción de narrativas. En J. Nieto-Bravo y J. Pérez-Vargas, *Investigación narrativa en educación: Reflexiones metodológicas* (133-178). USTA.
- Pérez, J., Mahecha, G., & Moncada, C. (2024). Prospectiva pedagógica de la nueva normalidad en escenarios educativos rurales. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(4), 188-201. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i4.42986>
- Presidencia de la República de Colombia. (2013). Decreto 1377 de 2013: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012. *Diario Oficial* No. 48.834, junio 27 de 2013. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53646>
- Portugal, I. C. (2022). Paulo Freire: la horizontalidad como desafío de la educación liberadora. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (151), 59-72.
- Quintero, F., & Ortiz, J. (2020) Representaciones sociales: Una perspectiva metodológica para la investigación educativa. En J. Pérez y J. Nieto: *Reflexiones Metodológicas de investigación educativa: Perspectivas sociales*, (pp. 57-104). Ediciones USTA.
- Riffo-Pavón, I. (2022). Imaginarios sociales, representaciones sociales y re-presentaciones discursivas. *Cinta de moebio*, (74), 78-94. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-554x2022000200078>.

- Rojas-Mesa, J., & Leal-Urueña, L. (2023). Una aproximación a la innovación en la formación doctoral en educación. *Revista iberoamericana de educación superior*, 14(41), 39-57. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2023.41.1589>
- Rodríguez, M. (2012). La formación de la subjetividad política. *Revista colombiana de educación*, (63), 321-328. <http://hdl.handle.net/20.500.12209/14106>
- Rodrigues, A., & da Silva, S. (2023). Pedagogia Social e Educação Social no cenário Brasileiro: para além e aquém dos muros da escola. *Revista Lusofona de Educação*, 60(60), 171-185. <https://doi.org/1645-7250.rle60.11>
- Sant, E. (2021). Educación política para una democracia radical. *In Forum. Revista Departamento de Ciencia Política*; 20, 138-157.
- Silva, K. A. da, & Nunes, R. H. (2021). Formação docente em tempo de crise: Perspectivas a uma educação humanizadora. *Cadernos De Linguagem E Sociedade*, 22(2), 22-41. <https://doi.org/10.26512/les.v22i2.34041>
- Tkach, O., Batrymenko, O., Tovmash, D., Liashenko, I., Khytko, O., & Khytko, M. (2023). The system of political education as an institute for the professionalization of politics. *Cuestiones Políticas*, 41(77), 654-475. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4177.43>
- Torres, A. (1993). La educación popular: evolución reciente y desafíos. *Pedagogía y Saberes*, (4), 13-26. <https://doi.org/10.17227/01212494.4pys13.26>
- Torres, F. (1995). Educación popular y teología de la liberación. *Revista Pasos*, 62. [Shttp://www.deicr.org/pasos-no-62-segunda-epoca-ano-1995](http://www.deicr.org/pasos-no-62-segunda-epoca-ano-1995)
- Torres, F. (2003). *Organizaciones populares, identidades colectivas y ciudadanía en Bogotá*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres, F. (2013). La reactivación de la educación popular en el despertar del nuevo milenio. *La Piragua: Revista Latinoamericana y Caribeña de Educación y Política*, 38. <http://www.ceaal.org/v2/cpub.php>
- Trovati, M., & Awan, S. (2022). *Semantic Network: A Brief Review of its Datasets*. In *International Conference on Intelligent Networking and Collaborative Systems* (pp. 224-233). Springer International Publishing.
- Xia, Y. (2022). Excavation and Application of Ideological and Political Education Elements in Piano Collective Class Teaching in Colleges and Universities. *International Journal of Education and Humanities*, 4(3), 119